

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1904	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD INFORME DE AUDITORIA POR PROCESOS	Código: SGC-FR-30
		Página: 1 de 3
		Versión: 10
		Vigente a partir de: 2020-05-04

Proceso:	Proceso de Formación Académica	Auditoría N°:	06
Sub Proceso:	Facultad Artes Programas de Diseño y Artes Visuales		
Fecha:	18 de marzo de 2024	Lugar:	Sala de Juntas Facultad de Artes

Objetivos:	1. Realizar seguimiento al cumplimiento de los requisitos de la Norma NTC ISO 9001:2015, en todos los procesos del Sistema Integrado de Gestión de Calidad de la Universidad de Nariño. 2. Evaluar que el Sistema de Gestión de Calidad se ha mantiene eficazmente 3. Identificar unidades académicas y administrativas para la implementación de acciones de mejora.
Criterio:	-Norma Técnica Colombiana NTC ISO 9001:2015 -Modelo Estándar de Control Interno, para el Estado Colombiano Decreto 943 de 2014 -Manual de Calidad -Procedimientos -Normatividad interna y externa aplicada en Instituciones de Educación Superior
Alcance:	Aplica para los quince procesos del Sistema Integrado de Calidad la Universidad de Nariño, es decir estratégicos, apoyo, misionales y de control y evaluación.

AUDITOR (ES):	
NOMBRE	CARGO
July Andrea Ruiz Dulce.	Auditor Interno
Paola Ximena Salazar Palacios	Auditor Interno

AUDITADO (S):	
NOMBRE	CARGO
Jennyfer Alejandra Castellanos Navarrete	Directora Departamento de Diseño
Javier Gómez Muñoz	Director Departamento de Artes Visuales
Liliana Carrasco Villota	Secretaria académica
Ximena Rosero G.	Directora Programa de Arquitectura

FORTALEZAS
1. La Facultad trabaja en la actualización del Proyecto Educativo de Facultad y para ello cuenta con el apoyo y participación de docentes tiempo completo y hora cátedra. 2. Todos los programas de la Facultad han presentado cambios en sus planes de estudios atendiendo el requerimiento de modificación de número de créditos y niveles de inglés. 3. Los programas cuentan con renovación de Acreditación en Alta Calidad. 4. Se realiza anualmente una exposición para que los egresados puedan presentar sus logros profesionales y emprendimientos para recibir retroalimentación, evento que permite conocer la actualidad laboral de sus egresados y mantener contacto permanente con los mismo. 5. La Facultad incrementó el número de inscritos gracias al curso de extensión denominado Introducción a la Arquitectura.

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1904	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD INFORME DE AUDITORIA POR PROCESOS	Código: SGC-FR-30
		Página: 2 de 3
		Versión: 10
		Vigente a partir de: 2020-05-04

FORTALEZAS	
6.	Inauguraron el Laboratorio de Fabricación Digital FABLAB en 2022, lo que permitirá realizar convenios interinstitucionales a nivel nacional e internacional para llevar a cabo prácticas académicas.
7.	Se incrementaron las modalidades de trabajo de grado (pasantías, diplomados) para la graduación, lo que genera la ampliación en el número de estudiantes egresados de la Facultad.
8.	Todos los programas participan activamente en la Feria de Universidades lo que ha permitido un incremento en los inscritos semestralmente a los de programas de la Facultad.
9.	Se está a la espera de la aprobación de la Maestría en Investigación del programa de Artes Visuales.
10.	Se participó en la política de regionalización para ofrecer sus programas de pregrado en los municipios de Tumaco e Ipiales.

OPORTUNIDADES DE MEJORA	
1.	Actualizar las acciones en la plataforma SAPIENS, para el seguimiento y control de los Planes de Mejoramiento, así como la Matriz de Riesgos.
2.	Actualizar página Web.
3.	La Facultad debe realizar su matriz de riesgos, plan de compras y plan de mejoramiento (como decanatura).
4.	Solicitar la actualización de los indicadores de deserción.
5.	El programa de Artes Visuales debe sistematizar las PQRS para su control.

NO CONFORMIDADES				
Requisito Requisito (s) de la Norma, en caso de auditoria combinada o integrada indicar la designación de la Norma		Tipo de Hallazgo		Descripción de la No Conformidad/Evidencia
Norma	Numeral	No Conformidad	No Conformidad Menor	

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1904	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD INFORME DE AUDITORIA POR PROCESOS	Código: SGC-FR-30
		Página: 3 de 3
		Versión: 10
		Vigente a partir de: 2020-05-04

ELABORADO POR:	
CARGO:	Auditor Interno Universidad de Nariño
NOMBRE:	July Andrea Ruiz Dulce.
FIRMA:	ORIGINAL FIRMADO
CARGO:	Auditor Interno Universidad de Nariño
NOMBRE:	Paola Ximena Salazar Palacios
FIRMA:	ORIGINAL FIRMADO
FECHA:	01 abril 2024

REVISADO POR:	
CARGO:	Jefe de Control Interno
NOMBRE:	María Angélica Insuasty Cuellar
FIRMA:	ORIGINAL FIRMADO
FECHA:	01 abril 2024

APROBADO POR:	
CARGO:	Decano Facultad de Artes
NOMBRE:	Gerardo Sánchez Delgado
FIRMA:	ORIGINAL FIRMADO
FECHA:	01 de abril de 2024

SEGUIMIENTO DESPUÉS DEL PROCESO DE AUDITORÍA INTERNA.

Se informa que las actuaciones del Sistema Integrado de Gestión de Calidad, están orientadas a la prevención y mejoramiento de todos los procesos y procedimientos institucionales. Así mismo resultado del anterior ejercicio de auditoría y una vez notificado el respectivo informe, el responsable de la Unidad Académico-Administrativa dispone de 10 días hábiles para suscribir el plan de mejoramiento respectivo, para ello se sugiere el diligenciamiento del Formato Institucional “**Plan de Mejoramiento, código SGC-FR-09**” en el módulo creado en el Sistema Integrado de Información SAPIENS.

Una vez levantado el Plan de Mejoramiento, se solicita enviar el documento en medio digital a la División de Autoevaluación, Acreditación y Certificación con copia a la Oficina de Control Interno de Gestión, a los correos acreditacioninstitucional@udenar.edu.co; cinterno@udenar.edu.co para posteriormente realizar su seguimiento.

Finalmente, la Oficina de Control Interno velará por el cumplimiento de los acuerdos o actividades señaladas en el Plan de Mejoramiento.